



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *2596*
CHIGUAYANTE, *31 DIC 2013*

VISTOS: Decreto N° 2431 de fecha 13 de diciembre de 2013, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Contratación Directa N° 02/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 30 de diciembre de 2013, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Guido Bustos Moyna, Profesional de Obras Municipales y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Contratación Directa N° 02/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal” de fecha 30 de diciembre de 2013, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Guido Bustos Moyna, Profesional de Obras Municipales y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa “Constructora Mary Rodríguez Miranda y Cía. Ltda.” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSQ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... *31 DIC 2013* HORA... *12:49*
PROCEDENCIA... *SECPLAN*
FIRMA... *[Signature]*